

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8769 REAL DECRETO 824/2008, de 19 de mayo, por el que se dispone el cese de don Jaime Montalvo Domínguez de la Torre como Vicesecretario General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de mayo de 2008, Vengo en disponer el cese de don Jaime Montalvo Domínguez de la Torre como Vicesecretario General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 19 de mayo de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

8770 REAL DECRETO 828/2008, de 19 de mayo, por el que se nombra Vicesecretaria General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno a doña Cristina Latorre Sancho.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de mayo de 2008, Vengo en nombrar Vicesecretaria General de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno, con rango de Director general, a doña Cristina Latorre Sancho.

Dado en Madrid, el 19 de mayo de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

8771 REAL DECRETO 860/2008, de 19 de mayo, por el que se dispone la suplencia de la Ministra de Defensa.

La Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno dispone en su artículo 13.2 que la suplencia de los Ministros para el despacho ordinario de los asuntos de su competencia, será determinada por Real Decreto del Presidente del Gobierno, debiendo recaer, en todo caso, en otro miembro del Gobierno.

Como consecuencia del alumbramiento de la Ministra de Defensa, resulta necesario establecer el Ministro que haya de ejercer la suplencia de sus funciones durante el tiempo que la Ministra de Defensa se acoja al permiso de maternidad.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley 50/1997 del Gobierno, a propuesta del Presidente del Gobierno,

DISPONGO:

Artículo único. *Suplencia de la Ministra de Defensa.*

La Ministra de Defensa, durante el tiempo en que se acoja al permiso de maternidad, será suplida en el despacho ordinario de los asuntos de su competencia por el Ministro del Interior.

Dado en Madrid, el 19 de mayo de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8772 ACUERDO de 23 de abril de 2008, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 19 de diciembre de 2007, para la provisión de puesto de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2007 para la provisión de un puesto de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2008, se nombra a don José Manuel Calle de la Fuente, Magistrado actualmente destinado en el Juzgado de 1.ª Instancia n.º uno de los de Alicante, como Inspector Delegado del Servicio de Inspección.

Se declara a don José Manuel Calle de la Fuente en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el puesto de trabajo de Inspector Delegado al servicio del